

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año XII.—Número 4.200

Director: DON JOSÉ ESTRAÑA

Viernes 16 de noviembre de 1906



EL SEÑOR

D. FERMÍN BOLADO Y ZUBELDIA

LIENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS

ha fallecido, á los 55 años de edad

Sus desconsolados hijos Angel, Aurora y José; hermanas Matilde y Saturnina; hermanos políticos, primos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos le encomiendan á Dios en sus oraciones y asistan á la conducción del cadáver hoy, á las once y media, desde la casa número 20 de la calle de Menéndez de Lurcar al sitio de costumbre.

Santander, 16 de noviembre de 1906.



D. FRANCISCO BERDIA IMIA

HA FALLECIDO

EL DIA 22 DE OCTUBRE DEL CORRIENTE AÑO EN CASTEJÓN (NAVARRA)

á LOS 68 AÑOS DE EDAD

R. I. P.

Sus hijos, hijos políticos, hermanos, hermanos políticos y demás parientes;

RUEGAN se sirvan encomendarle á Dios y asistir á los funerales que en sufragio de su alma se celebrarán en San Vicente de Toranzo, el viernes, 16 del corriente, á las diez de la mañana.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

Carlos M.^c Conachy
DENTISTA
HOTEL DE EUROPA

SE VENDE

Caballos de silla y tiro; seis años.—Informará don Benjamín del Río.
CABEZÓN DE LA SAL

Homenaje á Galdós

En el Congreso de los diputados el próximo periodista don Julio Burell ha iniciado la idea de rendir un homenaje de admiración al gran novelista español contemporáneo don Benito Pérez Galdós.

Para tratar de este asunto se habrán reunido ayer ilustres personalidades de todas las fracciones políticas que en aquella Cámara tienen representación, y de llegar á un acuerdo se presentará la oportuna proposición á la misma y al Gobierno.

La idea del señor Burell no puede ser más acertada, así como tampoco más justa esa prueba de cariño, de simpatía y de admiración hacia uno de nuestros mejores novelistas, el más popular sin disputa, y el que desde hace más de treinta años viene realizando grandísima y ardua labor literaria y artística, patriótica y política.

Milares de españoles han aprendido en los Episodios Nacionales páginas gloriosas de aquel inolvidable poema heroico escrito por nuestra raza y con su sangre desde 1808 á 1815, y otras no menos notables de las largas luchas civiles sostenidas entre los partidarios de las libertades públicas y sus enemigos los reaccionarios.

En sus libros, hay hondo sentimiento, hay arte y, sobre todo, un profundo é inalterable amor á la patria y á la libertad.

La iniciativa del señor Burell será acogida con entusiasmo en toda la nación y más principalmente en estos días de batallar, cuando la España liberal se ha movido apostrojándose á defenderse contra sus eternos enemigos, que aprovechando el descuido en que yacía, han pretendido ganar por astu-

POR LA PROVINCIA

La Escuela Zootécnica

Hase hablado en la Prensa, y El CANTÁBRICO lo ha dedicado atención muy preferente, de la importancia extraordinaria que para el desarrollo de los intereses agrícolas y pecuarios de nuestra Montaña podría tener la instalación en esta provincia de la concedida, pero aún no vista, Escuela Zootécnica de Industrias derivadas de la leche. Como quiera que la riqueza de esta región consiste, sobre todo, en la ganadería y el cultivo de praderas y forrajes dedicados á la crianza del ganado, claro es que sus centros de instrucción deben estar en relación con esto, y las enseñanzas especiales que aquí haya deben contar entre las más preferidas las referentes á la Zootecnia y sus derivadas, especialmente las de las industrias lactofónicas. En esta consideración se inspiró, sin duda, el Estado al concedernos en sus últimos Presupuestos una suma suficiente para la instalación y funcionamiento de la Granja experimental y Escuela práctica destinada á tan hermosa finalidad.

Pero he aquí que el tiempo pasa y que cuando la voz de un diputado de Santander, la del señor García Lomas, rompe el silencio en que el proyecto duerme, despertando con su feliz y bien intencionado recuerdo la memoria de los hombres del Gobierno y haciendo intervenir en igual sentido á otros representantes de la provincia, el ministro de Fomento se excusa diciendo que es la Diputación de Santander la que tiene la culpa de que no sea ya un hecho el funcionamiento de la deseada institución docente.

De manera que, sin que ello sea hacer cargos á la Corporación provincial, sin que queramos apoyar el dicho del ministro, ni menos fundarnos en él para deducir censuras, urge que se redoblen aquí las actividades para inutilizar la invocación de pretextos semejantes; importa mucho llenar con toda urgencia los requisitos que dice el señor Consejero de la Corona que están incumplidos por esta Diputación y que aconsejan al Gobierno el abstenerse de remitir los fondos que se piden. Ya sabemos que está arrendada la finca; ya no consta que hasta se halla á punto de ultimarse su adquisición; ya es público que en la Diputación de Santander reina unánime buen deseo respecto de este punto; pero es indispensable evitar que el ministro pueda invocar alguno; es urgente inutilizar esos ardidés haciendo más que lo que sea de obligación, obviándolo todo, dando más facilidades, soportando mayores sacrificios, afrontando, ya que conviene, todas las dificultades y trabajos con la más decidida voluntad.

Por lo que hace al señor García Lomas, ha merecido esta vez, por su campaña en pro de la Escuela Zootécnica y de la reforma del Puerto de Torres, la gratitud y sincera alabanza de sus comprouvincianos. Las energías y el buen deseo con que ha iniciado ambas interpelaciones, movieron en el mismo sentido al señor Fernández Hontoria y motivaron, al fin, rotundas promesas del ministro del ramo.

Reciba la manifestación de gratitud que lo enviamos y persevero en tales actitudes, que de ellas está muy necesitada la Montaña.



Maura, conservador, podía ser, cual ya lo ha sido, el Gobierno jefe, con el viejo partido canovista, siendo de España Rey Alfonso Trece; pero Maura, tan neo y tan retrógrado, como se presentó recientemente, no debe gobernar, mientras no sea coronado en España Carlos Siete! Esto, al menos pareceme lo lógico; pero duda no tiene de que será poder Maura muy pronto, para que el monaquismo nos aumente, pues la lógica está ahora forastera y las señas son de que no vuelve. ¡Con Maura en el poder, llegará España á ser un gran convento de trapenses!

No hay medio de vencer, en el Ayuntamiento, las dificultades que se oponen á la adquisición de muebles para el Palacio del Pueblo.

La Comisión había propuesto que se adquirieran por subasta, pero ha tenido que retirar el dictamen.

De modo que hemos hecho una casa magnífica y no tenemos dinero para amueblarla.

Haga el Ayuntamiento lo que esas familias de escasos recursos, que, no teniendo dinero para comprar muebles, los alquilan por un tanto al mes.

O los compran á plazos.

También puede excitar á los vecinos pudientes para que regalen al Ayuntamiento muebles en buen uso.

Ha pedido don Modesto Agüeros, emocionado, al señor Alcalde, que los días lluviosos, malos, permita á los bañadores de *lo alto* y á *lo bajo* bailar en el Mercado de Atarazanas, fundando su concesión en que esos siempre bailan separados, rehuyendo de ese modo los peligros del contacto, pues los otros, los que gustan de bailar á *lo agarrado*, cuando llueve se cobijan bajo techo, á *lo galápago*. Al ruego de don Modesto me adhero con entusiasmo, porque así ese Mercado será útil para algo, ya que el ilustre Condejo se ha propuesto respetarlo, como monumento artístico digno de ser admirado. Don Modesto y yo, si accede don Pedro, como esperamos, el primer día de baile en eso, que fue Mercado, bailaremos con dos chicas á *lo alto* y á *lo bajo*, pues de ese modo solemnemente inaugurarlo!

Un archimillonario de Méjico se ha propuesto combatir la miseria de aquel país, repartiendo mensualmente cincuenta millones de reales.

Pero no hay miedo de que se empobrezca él.

Las minas de plata, de que es propietario, le producen el doble.

Y el Ayuntamiento de Santander sin poder adquirir el suar de casa!

¡Válgame Dios, qué mal repartido anda el dinero por el mundo!

Se ha fugado de Roma el cajero de una importante casa bancaria, llevándose millón y medio de liras.

Llevará el propósito de abrir un almacén de instrumentos de música.

Un gigante francés ha publicado un anuncio en los periódicos manifestando que desea casarse.

Tendrá que ser con una gigante, digo yo.

Porque las demás mujeres, ya nerviosas ó linfáticas, con él no querrán casarse ¡si entienden de matemáticas!

Dicen que sigue la sucursal del Banco de España sin admitir los duros con hoja; así es que el que tiene un duro de esos, es como si tuviera un falso porque en ninguna parte se lo admiten.

Yo considero esto una anomalía enorme.

Porque, vamos á ver, ¿son falsos esos duros ó no lo son?

Si no lo son, el Banco tiene la obligación de admitirlos.

Y si son falsos, persigase á la Casa de la Moneda, por falsificadora, porque ella es la que los fabrica.

¡Me parece que esto sí que no tiene vuelta de hoja!

Decíamos que faltaba un hombre en esta nación, que implantara los principios liberales con valor, y ya lo tenemos. *Prim*, que hace ya tiempo murió, ha resucitado ahora, por milagro de Galdós. Oportunamente ha sido esa gran resurrección, pues á tiempo llega el héroe para con potente voz repetir aquel apostrofe que infundió tanto pavor á los neos:—*¡Radicales, á defenderos!* ¡Y venció! ¡Gloria, pues, á don Benito, de *Prim* resucitador, y reciba el homenaje de todo el pueblo español!

Notas del Gobierno civil

Despacho

Ayer se despacharon los siguientes asuntos:

—Devolver al Alcalde de Cabezón de la Sal un expediente formado por aquel Ayuntamiento para establecer un impuesto sobre arbitrios extraordinarios, para cubrir el déficit del presupuesto del año actual, á fin de que se ajuste á las bases que señala la ley.

—Trasladar al Alcalde de esta ciudad un oficio de la Dirección general de Administración local, anunciando que en el plazo de 20 días pueden presentar los interesados cuantos documentos crean necesarios á su derecho, en el recurso de alzada interpuesto por la Alcaldía contra providencia del Gobernador revocando un decreto de la cuarta tenencia de Alcaldía que impuso á don Manuel R. Parets una multa de 10 pesetas por edificar en el sitio de la Alfonsina.

—Remitir al presidente del Instituto de Reformas Sociales el estado de los accidentes de trabajo ocurridos en esta provincia durante el mes de julio último.

—Comunicar al Alcalde de Cieza un acuerdo de la Junta de Gobierno y Patronato de médicos titulares para que aquel Ayuntamiento consiga en el próximo presupuesto

to la cantidad que adeuda á don Marcelino Ruiz por el tiempo que desempeñó la plaza de médico titular.

—Elevar al ministro de la Gobernación un recurso de alzada interpuesto por don Fernando Calderón contra resolución de este Gobierno, que le declaró incapacitado para ejercer el cargo de concejal del Ayuntamiento de Cabuérniga.

—Desestimar el recurso de alzada interpuesto por don Felipe Polanco, quejándose del proceder de la Alcaldía de Pielagos y presidente de la Junta administrativa de Ozaña, que le negaron un aprovechamiento forestal.

—Ordenar al Alcalde de Hazas en Cesto que dé posesión del cargo de concejal á don Emilio Campos Casanueva, conforme se lo tiene ordenado.

Don Fermín Bolado

Un recuerdo piadoso á la memoria de quien fue radicalmente contrario nuestro en pensamiento, nos inspira estas líneas de duelo por don Fermín Bolado Zubeldia. Ha muerto ayer, en la mayor dogracia que puede imaginarse. Descanse en paz!

Como nos diferenciamos mucho los que profesamos ideas de noble é indulgente tolerancia, de los fanáticos que niegan hasta la sabiduría de sabios insignes si es que les son contrarios, hemos de consignar, con leal sinceridad, que este pobre que acaba de morir, arrebatado antes á la vida que á la vida, víctima primero de sí mismo que de la propia muerte, fue un hombre ilustrado, culto, ingenioso y fecundo, que escribió mucho y bien en defensa de las ideas carlistas y clericales y también en defensa de los intereses materiales de la Montaña, de la que fue siempre hijo entusiasta.

El olvido generoso de sus errores, nos recuerda su figura de bohemio con amargura dolorosísima. Al pensar en su angustiosa pobreza de levita y en su antiguo brio de escritor amigo de batalla periodística y en sus trabajos en la enseñanza de las Letras, una profunda compasión nos hace olvidar todo lo demás que rodea su historia. ¡Fue un pobre compañero de desgraciado hasta el extremo en la triste vida!

Reciban, los pocos que de los suyos quedan, una sentida expresión de pésame verdadero.

ASTURIAS COLOMBRES

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

El día 12 del actual salió de esta villa para El Havre (Francia), desde donde embarcará para Méjico, el rico colombrés don Iñigo Noriega Lasso, á quien sus parientes y amigos tributaron aquí una cariñosa despedida.

Se nos dice que antes de marchar, y á petición de la maestra, prometió algún material de enseñanza para la escuela pública de niñas, lo que celebraremos se confirme.

Desearnos al señor Noriega Lasso una llegada feliz á la República mejicana, centro de sus negocios.

Parece ser que ya no tardará mucho en comenzarse la construcción de un buen edificio escolar en la inmediata parroquia de Noriega, á expensas de varios indianos hijos de aquel pueblo y amantes de la cultura del mismo.

Otro día nos ocuparemos más extensamente de esto.

Diputación provincial

Ayer tarde se reunió la Corporación provincial en sesión ordinaria, bajo la presidencia del señor Fernández Baldoir y con asistencia de los diputados señores Pardo ó Iruleta, Ruiz Pérez, Agüero, García Obregón, Zorrilla, López Dórga, Acha, García Morante, Reda, Gutiérrez Madrazo, Aja, Pérez Elizaguirre, Ordóñez y García.

El señor secretario lee el acta de la última sesión y se aprueba.

La asamblea de Barcelona

El señor Presidente dice que ha recibido una carta de los diputados que llevaron la representación de esta Corporación á la asamblea de Barcelona, pero que de ella no dará lectura por hallarse presente uno de aquellos, que iba á dar cuenta del resultado de la reunión de Diputaciones.

Se levanta el señor Acha y comienza lamentándose de que no se hallen presentes los señores Cadrán y Quintana, que con él representaron á esta Diputación en la asamblea.

Dice que la reunión fue de gran importancia y transcendencia por los asuntos que allí fueron objeto de deliberación, quedando consolidados los lazos de afecto y cariño entre todas las provincias, pues se hicieron protestas entre todos los representantes de simpatía y fraternidad y se habló con entusiasmo de la unidad española.

Cree que de esta asamblea resultará algo práctico para las Corporaciones provinciales, acordándose para ello considerarla como permanente, nombrando una Comisión ejecutiva que tendrá la representación de todas las provincias y estará encargada de obtener de los Poderes públicos las peticiones acordadas en la reunión.

Para formar parte de esta Comisión, añade, se ha nombrado al representante de Santander, señor Cadrán, quien, con una modestia que le honra, escribe una carta á la Presidencia, pidiendo el cargo á disposición de la Corporación, para que elija otro representante ó ratifique su nombramiento.

El señor Acha espera que se ratifique ese nombramiento por sus compañeros. Luego entra á dar cuenta de los asuntos que se sometieron á la aprobación de la Asamblea.

Los más importantes, dice, fueron los siguientes:

Que se reconociera á las Diputaciones personalidad jurídica para poder poseer, adquirir y vender bienes.

A esta proposición se presentó una enmienda que suscribieron los representantes de Santander, pidiendo que se reconociera á las Diputaciones no personalidad jurídica, sino personalidad natural, que fue aceptado por la Asamblea.

Que se consideraran vigentes y legales los presupuestos de las Diputaciones, con solo su publicación en el Boletín Oficial y siempre que no hubiese reclamación de parte, fue otra de las proposiciones.

A ésta se presentaron muchas enmiendas, pero solo una se discutió: la de los representantes de Valencia, pidiendo la autonomía administrativa para las Diputaciones.

Esta enmienda se acogió por todos los asambleístas, pero pronto se comprendió que las Corporaciones provinciales no estaban aun en condiciones de recibir esa mejora y se acordó dejarlo para otra ocasión más oportuna.

Otra proposición era que en lugar de ser censuradas las cuentas provinciales por el Tribunal de cuentas del Reino, donde duermen el sueño de los justos, se encargase su censura y aprobación á las Diputaciones.

Se discutió mucho este punto; se habló de que no podían ser las Diputaciones juez y parte en un asunto.

Se acordó, por último, pedir al Gobierno que continuara el Tribunal de Cuentas del Reino censurando las cuentas, pero dándole un plazo de dos años, pasado el cual se considerarían aprobadas.

Sobre que pasara á las Diputaciones el examen y aprobación de los presupuestos municipales, que hoy está á cargo de los Gobiernos civiles, se presentó otra proposición, que fue discutidísima, por creer algunos que daría vida al caciquismo y al compadrazgo, pero comprendidos que era preferible que lo ejercieran las Diputaciones á los Gobernadores civiles, se aprobó la proposición.

Muchas más proposiciones se presentaron—continúa diciendo el señor Acha—; de sesenta á setenta de distinto orden y naturaleza, y para examinarlas y hacer una debida selección se nombró una Comisión, pues se trataba de que fueran discutidas sólo aquellas que pudieran interesar á todas las Diputaciones, sometiéndola á informe de las Comisiones correspondientes, para ser elevadas al Gobierno, las que tuvieran un carácter puramente regional.

Entre las primeras estaba la proposición de los representantes de Santander, pidiendo que no se concediera por el Estado los conciertos económicos.

Reconoce que esta proposición, al ser presentada, produjo mal efecto entre los asambleístas, sin duda porque no se habían percatado bien de la importancia que tienen las Diputaciones que se hallan alejadas de las provincias que disfrutan de ese beneficio de los conciertos económicos.

La representación de Santander, añade, tuvo que reñir batalla ante la Comisión para que su proposición fuera tomada en consideración y allí, con datos, se demostró la desigualdad tan grande que había entre las provincias Vascongadas y Navarra y las del resto de España, reconociendo todos que aquellas vivían á costa de las demás.

La Comisión acordó admitir la proposición, quedando redactada en el sentido de pedir al Gobierno que los conciertos económicos se concedieran dentro de la equidad y la justicia.

Esta proposición había de discutirse el último día de sesión, pero con gran sorpresa y disgusto de los representantes de Santander, el presidente de la asamblea dijo que, habiéndose ya discutido bastante, se daba por terminada la reunión, y que todas las proposiciones pendientes pasaban á la Comisión ejecutiva.

Los representantes de Santander protestaron de aquella desatención, pero el presidente les dio toda clase de satisfacciones y la razón del por qué no se había discutido su proposición, convenciéndoles por completo y dándose entonces por satisfechos.

La proposición no quedaría en olvido, sino antes al contrario, antes de treinta días sería llevada al Gobierno.

Añade que por haberse recibido tarde no se dio cuenta de las proposiciones del señor Baldoir sobre la clasificación de médicos y veterinarios titulares y del señor García Obregón, sobre la propiedad de terrenos que se disfrutaban indebidamente.

Habló de otras proposiciones presentadas también á la Asamblea, sobre distintos asuntos de interés para las Diputaciones y termina pidiendo que conste en acta el agradecimiento al presidente de la Diputación de Barcelona, por las atenciones y obsequios de que hizo objeto á los representantes de Santander.

A instancia del señor Presidente se la señor Acha sus manifestaciones sobre la proposición de los conciertos económicos.

Se acuerda haber visto con agrado las gestiones de los representantes de la Diputación en la asamblea y darlos un voto de gracias; la satisfacción con que han visto las atenciones que el Presidente y la Diputación de Barcelona, han tenido para nuestros representantes y todos los asambleístas y ratificar el nombramiento del señor Cadrán para formar parte de la Comisión ejecutiva de la asamblea.

Proposiciones

Se lee la siguiente del señor Pardo Iruleta.

El diputado que suscribe expone á V. E.: Que estando próxima la discusión del presupuesto nacional y figurando en el del anterior algunas subvenciones y consignaciones benéficas para la provincia de Santander con cargo á distintos ministros

... pues representa una afirmación del partido liberal, en cuyo programa están expresados los proyectos presentados.

Espera realizar el programa con el apoyo de la mayoría.

Con el proyecto de Asociaciones el Gobierno ha tendido a defender la soberanía del poder civil.

Se entra en el orden del día; se aprueban definitivamente los proyectos aprobados ayer, y se levanta la sesión.

Congreso

Se formulan varios ruegos.

El señor Soriano insiste en pedir datos relativos a la pérdida del crucero Colón.

Pregunta hasta cuándo va a durar la clausura de la Escuela Moderna de Barcelona.

Lo contesta el ministro de Instrucción pública que el expediente se halla pendiente del informe del Consejo de Instrucción pública.

El señor Soriano agradece la contestación.

El señor Lloréns se ocupa de asuntos de Marina.

Censura la carestía del carbón destinado a los barcos de guerra españoles.

Habla de las anomalías de la administración, lo cual se debe a la forma de sacar los presupuestos del Congreso, del que se obtienen leyes como por sorpresa.

El Presidente protesta de dichas palabras.

El señor Alvarado defiende a la administración de la Marina.

Se ocupa el señor Garay del estado de la barra de San Vicente de la Barquera.

Habla de la ría diciendo que está cegada por las marismas, hasta el punto de que los pescadores tienen que esperar a la marea alta para poder penetrar en la ría.

Los pescadores—añade—se ven ante el dilema de morir de hambre ó de afrontar la muerte, perjudicándose tal estado de cosas comercialmente.

Manifiesta que en un corto plazo han perecido por dicha causa 29 infelices pescadores.

Ruega al ministro de Fomento que se fije en la desgracia que sufre dicho pueblo y ponga remedio, arreglando el puerto y la barra por medio de dragado.

Se adhiera a las manifestaciones del señor Garay el diputado por el distrito de Cabuérniga, señor Garnica.

El señor Alvarado promete poner lo dicho en conocimiento del ministro de Fomento, creyendo que, por ser justas, serán atendidas.

Añade que ya en el ministerio de Fomento se está tramitando el expediente relativo a estas obras.

El señor Navarro Reverter, de uniforme, lee el proyecto concediendo la franquicia aduanera a los henos y forrajes, y otros aclarando el concepto de una partida del presupuesto.

Se entra en el orden del día, y sigue la discusión del tratado con Suiza.

Rectifica el señor Rahola.

El señor García Aliz pregunta si es cierto que en Suiza se ha suspendido la discusión del tratado con España.

Lo contesta el ministro de Estado que no tiene noticias sobre el asunto.

El señor García Aliz pronuncia un largo discurso contra el tratado, considerándolo perjudicial a la industria española.

Censura la falta de protección y dice que el Gobierno ha hecho demasiadas concesiones.

Lo contesta el señor Vicentí, elogian do el tratado.

Rectifica el señor García.

Lo contesta el señor Gullón haciendo presentes los deseos del Gobierno, que ha tratado de proteger los intereses nacionales.

El señor Sala habla durante una hora, combatiendo las teorías expuestas por el señor Pi y Suñer en defensa del Gobierno.

Niega que las bases arancelarias estén amañadas, como ha afirmado la comisión.

(Esta protesta, produciéndose un incidente.)

Habla en favor de la industria de los tejidos.

Lo contesta el señor Suárez Inolán.

Rectifica el señor Pi y Suñer, calificando de error la suposición del señor Sala de que él hablase ayer en nombre de la comisión.

El representa los intereses de sus electores, que defienden el tratado. (Aplausos.)

Rectifica el señor Sala.

Rectifica también el señor Rahola, se retira la enmienda y se levanta la sesión.

Para mañana

Mañana terminará en el Congreso la discusión del tratado con Suiza, aprobándose.

Comisiones

Esta tarde se reunieron en el Congreso varias comisiones.

La que entiende en el proyecto sobre nulidad de ciertos contratos de préstamos se constituyó, nombrando presidente al señor Azeárate y secretario al señor Gallego (don Texifonte.)

Se nombró al señor Azeárate ponente, como autor del proyecto, con objeto de redactar el dictamen.

En la Comisión de Consumos el señor Pérez de la Oliva leyó un informe del Ayuntamiento de Salamanca, proponiendo la sustitución, no por los medios fijados en el proyecto del Gobierno, sino creando impuestos sobre los alcoholes, cédulas especiales ó impuestos progresivos sobre los solares y alquiler de casas antihigiénicas.

A las tres de la tarde se reunió la Comisión de Asociaciones, con asistencia de los señores Canalejas, Gullón, Dávila, García Prieto y conde de Romanones.

La Comisión dio cuenta de los trabajos y de las modificaciones que propone, entre las que figuran las indicaciones hechas por las Sociedades obreras.

Algunas de las modificaciones han sido aceptadas por el Gobierno y otras no.

La Comisión y el Gobierno llegaron a un acuerdo perfecto.

Mañana se reunirá nuevamente la Comisión para redactar el dictamen, que será presentado en el Congreso el sábado, á fin de comenzar la discusión el lunes.

Según dice el presidente de la Comisión, señor Francos Rodríguez, con las variaciones admitidas por el Gobierno queda más constitucional, con algunos extremos más reducidos y más jurídico.

Las comisiones de contrato de aprendizaje y de contrato de trabajo, se refundieron en una.

La comisión del proyecto regulando el trabajo de las mujeres y los niños se constituyó, nombrando presidente al señor Dato y secretario al señor Canto, dando dictamen favorable.

Rumor desmentido

En el Congreso circuló esta tarde el rumor de que se había suspendido en Suiza la discusión del tratado con España.

Contribuyó á esta creencia el ver que conferenciaban los señores Gullón y Rica, ministro éste de España en Bélgica.

El señor Gullón desmintió después el rumor y más tarde el señor Navarro Reverter manifestó que el Consejo Nacional de Suiza había aprobado hoy el tratado por 118 votos contra 37.

Rumores de crisis

Esta noche circularon rumores de crisis inmediata.

Otros decían que la crisis surgirá cuando el Rey regrese de la cacería de Daimiel.

Crisis obrera

El Alcalde pedirá al Gobierno recursos para conjurar la crisis obrera que se avecina.

Pasan de 3.000 los obreros que actualmente sostiene el Municipio.

Nuevos billetes del Banco

Ya se ha recibido en Madrid la primera remesa de ocho millones en billetes del Banco de España confeccionados en Inglaterra.

Cada cinco días se recibirán nuevas remesas de doce millones cada una.

Curioso incidente

El martes último ocurrió cerca de Madrid un incidente curioso.

El conductor de la diligencia que hace el servicio de viajeros á Villaviciosa y Villanueva de Otón, maltrataba cruelmente á los caballos, á causa de que éstos no podían sacar el coche de un baicho en el que se había empujado.

En esto pasó por aquel sitio un automóvil, y el chauffeur increpó duramente al mayoral del coche por su conducta, y apeándose del automóvil ayudó á levantar uno de los caballos que se había caído al suelo.

Uno de los viajeros de la diligencia reconoció en el automovilista al Rey, y los demás le hicieron una carinosísima ovación.

Dentro del automóvil estaba la Reina Victoria.

Los estudiantes

Comunican de Barcelona que en la Universidad se repitieron los desórdenes.

Los estudiantes, agrupados en el vestibulo, se negaron á entrar en clase, alborotando y rompiendo los cristales de las aulas.

El Rector conferenció con el Gobernador civil acordando proceder al cierre de la Universidad.

La orden se ejecutó inmediatamente, desalojándola las fuerzas de orden público.

Fue detenido un estudiante, que hizo la caricatura de un guardia, colocándola á la puerta de la Universidad.

Los estudiantes, en manifestación, se dirigieron al Gobierno civil, pidiendo la libertad de los detenidos.

En la calle de Pelayo la policía les cortó el paso, deteniendo á uno que daba mueras á los guardias.

Estos disolvieron la manifestación.

El Gobernador puso en libertad á los estudiantes que habían sido detenidos.

Los peligros de la electricidad

Un despacho de Segovia dice que una pareja de la benemérita que hacia el servicio desde Santa María de Nieva á Bernardo, encontró en el camino un cable que tropezaba con los hilos telefónicos.

Al tratar de apartarlo recibieron una fuerte descarga eléctrica, resultando un guardia llamado Ricardo Tapia Borja muerto, y el otro gravemente herido.

Una desgracia

Dicen de San Sebastián que en la calle de San Martín se hundió una casa que se hallaba en construcción, resultando un joven carpintero muerto y tres heridos graves.

A consecuencia de esto se formó una imponente manifestación que recorrió las calles en son de protesta, llevando una bandera con el lema «Justicia».

Los principes de Borbón

Telegraffian de Valladolid, que ayer salieron para Cannes los principes Raniero y Felipe de Borbón, donde permanecerán hasta que este último se restablezca por completo de su enfermedad.

El tratado con Suiza

Los despachos de Berna dicen que en la sesión que celebró ayer el Consejo federal, varios representantes viticolas combatieron el tratado comercial con España.

El Presidente de la Comisión negociadora, Kumzli, defiende el tratado, y el ministro Comte explica la necesidad del mismo.

Puesto á votación, se aprobó por 118 votos contra 38.

Un rumor

Según dicen de Nueva York ha circulado por aquella población el rumor de haber fallecido el general Castro, Presidente de la República de Venezuela.

La telegrafía sin hilos

Un telegrama de Roma dice que el secretario del Papa ha enviado un ruego al inventor Marconi para que instale en el Observatorio astronómico del Vaticano el telégrafo sin hilos.

Esto dará grandes facilidades al Papa para comunicarse con el mundo entero, sin necesidad de salir de su recinto.

Una bomba

Comunican de Roma que en un café de aquella capital estalló una bomba, produciendo el pánico y confusión naturales.

Del atentado resultaron dos heridos y varios contusos.

La bomba estaba dentro de una maleta, á pesar de lo cual causó grandes destrozos.

Se desconoce quiénes sean los autores, pero se sospecha de tres sujetos que desaparecieron en el momento de la explosión.

Otros telegramas posteriores dicen que los heridos mejoran y que siguen los autores sin ser habidos.

Se ha logrado averiguar que el autor del atentado estuvo cenando en el restaurant de Pilsen, cercano al café de Aragón, que fue donde explotó la bomba.

Durante la cena, salió el sujeto en cuestión, colocó la bomba dentro de una maleta, y volvió al restaurant, donde contó varios centenares de liras que le entregó otro sujeto.

En los registros practicados, se ha encontrado una hoja escrita en español y un libro editado en Buenos Aires.

Los comerciantes en cuyas casas fueron adquiridos los objetos con que se cargó la bomba, coinciden en las señas del autor del atentado.

Signen practicándose activas gestiones para averiguar su paradero.

La opinión general es que se trata de un ensayo para un atentado más serio de los anarquistas.

Se han adoptado serias precauciones con motivo de la próxima llegada del Rey de Grecia.

Conferencia—Satisfecho

También dicen de Roma que esta tarde celebraron una conferencia los señores Ojeda y Merry del Val, aclarando algunos puntos de la nota del Gobierno español, sobre la ley de Asociaciones.

El Gobierno italiano se halla satisfechísimo de las recientes declaraciones del canciller von Bülow.

Huracán

Noticias de Aden, dicen que en el Mar Rojo se ha desarrollado una horrosa tormenta.

En Djedde, el huracán destruyó numerosos edificios, causando bastantes muertos y heridos.

La tormenta sigue hacia el Sur.

Buques á Marruecos

Dicen de Brest que zarpó con rumbo á Marruecos un torpedero.

Se dice que en breve zarparán tres cruceros más.

Orden del Rey

Me consta que, á consecuencia de un deseo expreso del Rey, se envía á Palacio todas las noches, desde hace una semana, un extracto de las sesiones de las Cortes, pues á don Alfonso no le satisfacen los extractos que publica la Prensa.

Marejada

Ayer hubo algo de marejada política, á consecuencia de que en el proyecto de ley de Asociaciones la Comisión acordó la necesidad de una autorización legislativa para que puedan establecerse en España las Comunidades religiosas.

Los señores Gullón y Dávila se oponen á que se introduzcan variaciones en el proyecto.

Almacenes Araluce

Camasde hierro y madera, jugones, jemies de todas clases, espejos, sillerías tapizadas y de rejilla.

Muebles y otros artículos.

Compre usted en los almacenes Araluce y se ocomó mizará más de un dinero.

Catálogos y presupuestos gratis.

Único depósito en Santander de los muebles legítimos de Viena.

ALMACENES ARALUCE
Plaza de la Libertad (palacio del Club de Regatas frente al Café Suizo)

Antigüedades

Única casa que las compra en Santander, así como también plata, oro y joyas. Tableros, 3.

MOLDURAS

en oro, verde, blanco, nogal, etc.; últimos modelos de las principales fábricas, y á precios baratísimos.

Compañía, 2, frente á la iglesia

ESPOJAS FINAS Y ORDINARIAS

Esoibas americanas, esobones, plumeros, cepillos para alfombras, pastas para limpiar metales, ladrillos ingleses, betunes legias, etc., etc.

PÉREZ DEL MOLINO Y C.ª DRUGUERÍA
Plaza de las Escuelas
Santander, Mad. Rtas, 1 y 3, al lado Sineg

Gran Sastrería Moderna

San Francisco, 33, frente á la Iglesia—Santander

El dueño de este establecimiento pone en conocimiento de su numerosa y distinguida clientela que han sido despatchadas por esta Admna las mercancias extranjeras de la presente estación.

Debido á las grandes existencias de pañería con que cuenta esta casa, desde hoy, 1.º de noviembre, habrá una sección especial, en el propio local, osquina á la calle de Juan de Herrera, donde se tomarán medidas y se detallarán paños á precios económicos.

Hay telas muy propias para vestidos y abrigos de señora.

Una visita, para convenir el precio y la facilidad de esta casa.

Cura primavera de la sangre

FERRO-QUINA-BISLERI

Reconstituyente poderoso, Tónico eficaz, Aperitivo higiénico

Es un tónico limpio por estar preparado directamente con las cortezas de quina y no con extractos; de olor aromático, sabor agradable, bien tolerado por los estómagos más delicados y perfectamente asimilable.

Da apetito, sangre y vigor.

De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías

Depósito: ALFREDO ROLANDO
BARCELONA— Bajada de S. Miguel, 1.

Hijos de Zuloaga

ORTOPÉDICOS

CASA FUNDADA EN 1853

Constructores de toda clase de aparatos para la curación de las hernias, desviación de la espina dorsal, descecas de la matriz y defectos de las extremidades.

Consulta diaria en su casa de Eibar, calle de Unzaga, núm. 2.

En Bilbao: Arsenal, núm. 4, principal, fondo Eibarrese, los días 14 y 15 de todos los meses.

En Santander: Santos Mártires, número 2 principal, los días 16 y 17 de todos los meses.

EL OBITO

SOCIEDAD BENÉFICA DE ENTERRIOS

Lealtad, 6, bajo, funeraria

Esta antigua y acreditada Agencia tiene establecida una Sociedad en la que, mediante una cuota mensual insignificante, obtienen las familias asociadas derecho á un decente entierro y 25 pesetas de socorro, si el fallecido fuera uno de los que compusieron el matrimonio.

Para más detalles é inscripción en la Ferreteria de Cabarga, Lealtad, 6, bajo.

AMPLIACIONES

fotoğraficas inalterables y garantizado es parecido, desde 20 pesetas en adelante á pesetas semanales.

Compañía, 2, frente á la iglesia

Materiales de construcción

Cal hidratada superior de Zumaya. Cemento. Portland de las más acreditadas fábricas. Azulejos. Tuberías de gres, cemento y barro. Baldosas de todas clases. Yeso, etcétera, etc.

JOAQUIN MADRAZO

Almacenes Muelle de Malaña.
Calle de Madrid, números 1 y 16 y Bucaramero, 3.

Ganado suizo

Se vende de las razas Schviz, Bernesa, Friburguesa y Grisona. Estas razas son reconocidas en el mundo entero como las mejores productoras por su calidad de leche, buena aptitud al trabajo y fácil alimentación.

Se garantiza la raza y la procedencia.

Los encargos se dirigen á don Alfonso Samadoni, Hotel Restaurant Suizo en Liérganza.

Fábrica mecánica de teja y ladrillo

MOVIDA Á VAPOUR

„LA CONCHA“

En Herrera Río Pisuegra

El dueño de esta fábrica, situada cerca de la estación del Ferrocarril del Norte en dicho pueblo, próximo á Reinoso, remitirá muestras gratis á quien las pida, asegurando que la calidad, cocido y dimensiones de sus productos son superiores á todos los de su clase, y los precios ventajosísimos. Pídanse á don Francisco de Arana. Su representante en Reinoso, don Nicandro García.

Gran lampistería moderna

DE CRISPIN DE BLAS

Santos Mártires, núm. 4, esquina á plaza Principe

Construcción de aparatos para toda clase de alumbrado.—Instalaciones eléctricas, gas y timbres.—Reparaciones y restauraciones.—Grandes novedades en aparatos de fantasía.—Tulpas de cristal desde 0'50 céntimos en adelante.—Se facilitan presupuestos gratis.

En Cabazón de la Sal se venden dos machos con carro y correspondiente arreos; los machos tienen siete y ocho años y el caballo trece. Se dan á prueba, de tiro; se venden lo mismo por separado; informará su dueño Antonio Torruvillo.

Casa de cambio

Se compra ORO en monedas y billetes de Bancos extranjeros.

MUELLE, 4

SALA DE ARMAS

DIRIGIDA POR

Don José Martínez Asensio

Santa Lucía, 11, duplicado

TIPOGRAFÍA DE „EL CANTÁBRICO“



EL SEÑOR
DON JOSÉ BENITO MOLINA
FALLECIÓ AYER
Á LAS TRES Y MEDIA DE LA MADRUGADA
Á LOS SESENTA AÑOS DE EDAD
R. I. P.

Sus desconsoladas hijas Angeles, Maria y Antonia; hijo político don Manuel Casuso; hermana doña Angeles B. Molina; sobrinos, nietos y demás familia,

SUPPLICAN á sus amigos se sirvan asistir á la misa del alma, hoy, á las siete y media, en la iglesia del Santísimo Cristo y á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, á las doce, desde la casa mortuoria, Ruamayor, 3, hasta el sitio de costumbre, por cuyo favor les vivirán eternamente agradecidos.

Santander 16 de noviembre de 1905.
NO SE REPARTEN ESQUELAS

GRAN SASTRERÍA MODERNA

San Francisco, 33, frente á la Iglesia—Santander

El dueño de este establecimiento pone en conocimiento de su numerosa y distinguida clientela que han sido despatchadas por esta Admna las mercancias extranjeras de la presente estación.

Debido á las grandes existencias de pañería con que cuenta esta casa, desde hoy, 1.º de noviembre, habrá una sección especial, en el propio local, osquina á la calle de Juan de Herrera, donde se tomarán medidas y se detallarán paños á precios económicos.

Hay telas muy propias para vestidos y abrigos de señora.

Una visita, para convenir el precio y la facilidad de esta casa.

Cura primavera de la sangre

FERRO-QUINA-BISLERI

Reconstituyente poderoso, Tónico eficaz, Aperitivo higiénico

Es un tónico limpio por estar preparado directamente con las cortezas de quina y no con extractos; de olor aromático, sabor agradable, bien tolerado por los estómagos más delicados y perfectamente asimilable.

Da apetito, sangre y vigor.

De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías

Depósito: ALFREDO ROLANDO
BARCELONA— Bajada de S. Miguel, 1.

Hijos de Zuloaga

ORTOPÉDICOS

CASA FUNDADA EN 1853

Constructores de toda clase de aparatos para la curación de las hernias, desviación de la espina dorsal, descecas de la matriz y defectos de las extremidades.

Consulta diaria en su casa de Eibar, calle de Unzaga, núm. 2.

En Bilbao: Arsenal, núm. 4, principal, fondo Eibarrese, los días 14 y 15 de todos los meses.

En Santander: Santos Mártires, número 2 principal, los días 16 y 17 de todos los meses.

EL OBITO

SOCIEDAD BENÉFICA DE ENTERRIOS

Lealtad, 6, bajo, funeraria

Esta antigua y acreditada Agencia tiene establecida una Sociedad en la que, mediante una cuota mensual insignificante, obtienen las familias asociadas derecho á un decente entierro y 25 pesetas de socorro, si el fallecido fuera uno de los que compusieron el matrimonio.

Para más detalles é inscripción en la Ferreteria de Cabarga, Lealtad, 6, bajo.

AMPLIACIONES

fotoğraficas inalterables y garantizado es parecido, desde 20 pesetas en adelante á pesetas semanales.

Compañía, 2, frente á la iglesia

Materiales de construcción

Cal hidratada superior de Zumaya. Cemento. Portland de las más acreditadas fábricas. Azulejos. Tuberías de gres, cemento y barro. Baldosas de todas clases. Yeso, etcétera, etc.

JOAQUIN MADRAZO

Almacenes Muelle de Malaña.
Calle de Madrid, números 1 y 16 y Bucaramero, 3.

Ganado suizo

Se vende de las razas Schviz, Bernesa, Friburguesa y Grisona. Estas razas son reconocidas en el mundo entero como las mejores productoras por su calidad de leche, buena aptitud al trabajo y fácil alimentación.

Se garantiza la raza y la procedencia.

Los encargos se dirigen á don Alfonso Samadoni, Hotel Restaurant Suizo en Liérganza.

Fábrica mecánica de teja y ladrillo

MOVIDA Á VAPOUR

„LA CONCHA“

En Herrera Río Pisuegra

El dueño de esta fábrica, situada cerca de la estación del Ferrocarril del Norte en dicho pueblo, próximo á Reinoso, remitirá muestras gratis á quien las pida, asegurando que la calidad, cocido y dimensiones de sus productos son superiores á todos los de su clase, y los precios ventajosísimos. Pídanse á don Francisco de Arana. Su representante en Reinoso, don Nicandro García.

Gran lampistería moderna

DE CRISPIN DE BLAS

Santos Mártires, núm. 4, esquina á plaza Principe

Construcción de aparatos para toda clase de alumbrado.—Instalaciones eléctricas, gas y timbres.—Reparaciones y restauraciones.—Grandes novedades en aparatos de fantasía.—Tulpas de cristal desde 0'50 céntimos en adelante.—Se facilitan presupuestos gratis.

En Cabazón de la Sal se venden dos machos con carro y correspondiente arreos; los machos tienen siete y ocho años y el caballo trece. Se dan á prueba, de tiro; se venden lo mismo por separado; informará su dueño Antonio Torruvillo.

Casa de cambio

Se compra ORO en monedas y billetes de Bancos extranjeros.

MUELLE, 4

SALA DE ARMAS

DIRIGIDA POR

Don José Martínez Asensio

Santa Lucía, 11, duplicado

TIPOGRAFÍA DE „EL CANTÁBRICO“

Precios de suscripción y de los anuncios

Table with columns for 'SUSCRIPCION' and 'ANUNCIOS'. It lists subscription rates for different periods and advertisement prices per line.

ESQUELAS DE DEFUNCION

Table showing rates for 'ESQUELAS DE DEFUNCION' based on the number of columns and lines.

PUNTOS DE SUSCRIPCION. En la Administración, planta baja de la casa número 3 de la calle de la Compañía...

Número suelto, 5 centimos.--Números atrasados: del año, 25 centimos, y de años anteriores, 1 peseta.--Pago adelantado.--Cada anuncio tiene 10 centimos de recargo por timbre



LABORATORIO PERMOLINO VINO DE PEPTONA

EL MEJOR PARA ENFERMOS Y CONVALECIENTES

Depositarios: Pérez del Molino y Compañía, droguería, Compañía, número 5.--Santander

"BUFALO"

El mejor pienso conocido hasta el día y el más barato con relación a sus principios higiénicos y nutritivos. Se compone de melazas (azúcares) en su mayor parte y harinas de semillas oleaginosas...

Advertisement for 'Remedio Universal para el Dolor de Caderas' featuring 'ALCOCK'S PLASTERS' and 'Allesck'.

Advertisement for 'Píldoras de Brandreth' described as 'Puramente Vegetales. Siempre Eficaces'.

Advertisement for 'Azúcar de Cerezas "LANSPELL"' prepared by E. L. Siñeriz.

Advertisement for 'Sociedad Vinícola Bodegas Riojanas' with 'CENICERO' brand.

Domicilio social: Santander, Muelle, 28 y 29. Depósitos en MADRID, SAN SEBASTIÁN y PASAJES.

Advertisement for 'Banco Aragonés de Seguros' with capital of 2,500,000 Ptas.

Advertisement for 'LECOCOMTE Y MAUGE' treating 'ENFERMEDADES DE LA URETRA'.

Advertisement for 'VENÉREO Y SÍFILIS' treatment with 'NUESTRO MÉTODO CURATIVO'.

Advertisement for 'MALA REAL INGLESA' steamships.

Advertisement for 'SEGURA' steamships and 'PARANA' line.

Advertisement for 'HAMBURG-AMERIKA LINIE' shipping line.

Advertisement for 'Habana, Veracruz y Tampico' shipping routes.

Advertisement for 'Fürst Bismarck' steamship.

Advertisement for 'JARABE DE GIBERT' medicine.

Advertisement for 'Nuevo Hotel Barcelona'.

Se vende en Alceda una casa, próxima a los dos Bañeros...

HABERES DE ULTRAMAR. Compro. Pago en el acto...

TRASPASO. En muy buenas condiciones, un comercio de mercadería...

Abonos químicos PARA PRADERÍAS. Diríjanse los pedidos a Adolfo Vallina...

Ostras frescas. a pesetas 0'50, 0'85, 1'20 y 1'50 docena...

FOREIGN PRESS OFFICE. Una publicación científica, literaria y artística...

Advertisement for 'El Talismán' magazine.

Advertisement for 'TOS' (cough) medicine.

Advertisement for 'FOREIGN PRESS OFFICE' again.

Large advertisement for 'Grajeas Rabuteau' medicine.